# "RUSIA NUNCA DIO EXPLICACIONES A LA ARGENTINA" - DIJO CANTILO


EDICION DE 16 PAGINAS

El Orden




AÑO VII. — SANTA FE, Martes 18 de Septiembre de 1934. — Servicio Telegráfico de la United Press — Nro.


# EL INCIDENTE CHILENO - PARAGUAYO

## En Asunción se Anunció La Noticia Respectiva

### El Canciller Cruchaga Tocornal se muestra satisfecho

ASUNCION, Septiembre 17. — Oficialmente se anuncia que el incidente diplomático con Chile ha quedado completamente terminado.

### SE CONFIRMO LA NOTICIA

ASUNCION, Septiembre 17 — El Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores confirmó a la United Press que se había llegado a una solución satisfactoria en el incidente diplomático entre Chile y Paraguay.

### DECLARACIONES DE CRUCHAGA TOCORNAL

SANTIAGO DE CHILE, Septiembre 17. — El Canciller Cruchaga Tocornal se mostró complacido sobre el arreglo del conflicto diplomático con Paraguay.

## Valor del Peso Argentino

| | | |
|---|---|---|
| 100 DOLARES | $ | 342.38 |
| 1 LIBRA ESTERLINA | " | 17.15 |
| 100 FRANCOS | " | 22.84 |
| 100 PESETAS | " | 47.37 |
| 100 LIRAS | " | 29.75 |

## Mañana se Realizará un Acuerdo de Ministros

### SE TRATARA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO PROXIMO

BUENOS AIRES, Septiembre 17. — Para el miércoles próximo se anuncia la realización de un acuerdo de gabinete en el que se considerará el proyecto de presupuesto para el año próximo y el cálculo de recursos.

Se asegura que en el transcurso de esta semana será enviado al Congreso el proyecto respectivo.

## EL CHOQUE DE TRENES OCURRIDO EN RUFINO

### DOS TRENES DE CARGA A TODA VELOCIDAD SE EMBISTIERON EN FORMA VIOLENTA

RUFINO, Septiembre 17. —

Esta mañana a las 4.50 horas, se produjo un violento choque entre dos trenes de carga.

A esa hora salió de ésta el tren 1243, dirigido por el maquinista José Barbora, y al parecer tomó mal un cambio para dirigirse a Cañada Seca, chocando en esas circunstancias con uno procedente de Laboulaye.

Ante la inminencia del peligro, ambos maquinistas frenaron las máquinas y al mismo tiempo que los trenes chocaban se arrojaron fuera de las máquinas, saliendo por ello ilesos.

La colisión fué violentísima, resultando ambas máquinas destrozadas.

### Viaja para Tucumán el doctor González Zimmermann

BUENOS AIRES, Septiembre 17. — Partió para Tucumán el delegado interventor del Partido Radical de esa provincia, Dr. Amancio González Zimmermann.

### Regresó al país Monseñor de Andrea

BUENOS AIRES, Septiembre 17. — Monseñor De Andrea regresó hoy al país, luego de una prolongada excursión por Europa.

## LLEGADA DE UNA MISION

### Representará al Gobierno español en diversas gestiones comerciales con la Argentina

BUENOS AIRES, Septiembre 17. — A bordo del vapor "Cap Arcona" llegó hoy al país, la Misión Comercial Española que preside el ex Ministro Pareja Vebenes y que integran los señores Angel Almarsan y Rafael Cabestain.

Además integran la misión dos miembros que ya se encuentran con anterioridad en esta capital.

## Protesta de Un Diputado

### Por los atropellos cometidos en Rosario por la policía

ROSARIO, Septiembre 17. — El diputado nacional doctor Daniel Bossaño Ansaldo, que presenció el match Newell's Old Boys y Rosario Central, y que culminó con las incidencias que adelantáramos ayer, se presentó hoy ante el Jefe de Policía protestando por la actuación de la policía.

### NO SE REUNIO EL COMITE NACIONAL

BUENOS AIRES, Septiembre 17. — La reunión que debía celebrar el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, fracasó por falta de número.

### Mac Larnin venció a Ross anoche en Nueva York

NUEVA YORK, Septiembre 17 —El boxeador Mac Larnin venció por puntos a Barney Ross, en quince rounds, clasificándose así campeón mundial de la categoría welter.

## Detención En S. Juan

### Se ignoran los motivos de la misma

SAN JUAN, Septiembre 17. — Fué detenido el ex intendente y ex presidente de la Cámara de Representantes, Dr. Sigfrido Bazán Smith, ignorándose los motivos.

## Inglaterra Protestó Ante los E. Unidos

LONDRES, Septiembre 17. — Autorizadamente se informa que el Gobierno Británico por intermedio de su embajador en Washington ha presentado una protesta verbal contra ciertas fases de la investigación que realiza la Comisión Senatorial encabezada por el senador Nye.

## El Hallazgo de Armas En Pueblos de España

### LA JUSTICIA SIGUE TRABAJANDO ACTIVAMENTE EN ESCLARECER LO OCURRIDO

MADRID, Septiembre 17. — El magistrado Alarcón examinó hoy los libros del Consorcio de Industriales Militares, y que tiene relación con al alijo de armas descubierto recientemente en Asturias.

Fueron detenidos, también dos prácticos.

Se asegura que Echevarrieta declaró que no tenía relación con los grupos políticos españoles desde que se implantó la República, y que no participaba de los contrabandos de armas, como se le sindicaba.

## La Ley de Prensa Trató el Senado

### SE RESOLVIO QUE HOY SEA TRATADO EL PROYECTO DE REFORMAS AL CODIGO DE COMERCIO

BUENOS AIRES, Septiembre 17. — El Senado se reunió con asistencia de 22 de sus miembros y bajo la presidencia del Dr. Patrón Costas.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figura un proyecto del Dr. de la Torre de concurrencia de los testigos a las comisiones internas de ambas Cámaras, el senador Sánchez Sorondo propone a la Cámara que resuelva entrar de inmediato a la consideración del proyecto llamado de "Amparo a la Prensa" y fije la sesión de mañana como primer asunto para la reforma del Código de Comercio que debía tratarse hoy.

Eguiguren y Correa se oponen y dicen que es de urgencia despachar este asunto. Se pone a votación la moción de Sánchez Sorondo y resulta empatada la misma. Se toma nueva votación y hay nuevo empate, por lo que la presidencia debe desempatar, haciéndolo por la afirmativa. En consecuencia las reformas del Código de Comercio se votarán mañana.

De inmediato la Cámara entra a considerar el proyecto de ley llamado de "Amparo a la Prensa". El senador Correa hace uso de la palabra para referirse a las disposiciones de la ley mencionada. Dice que el proyecto ha sido hecho con buena intención para perseguir a la mala prensa, pero dice que no hay que ir contra la prensa. Hay que hacerlo con precaución, de manera de no caer en el peligro de herir a la buena prensa por corregir la mala.

Al terminar Correa, el senador Villafañe da lectura a un extenso discurso en favor del despacho de la mayoría.

Luego habla extensamente Sánchez Sorondo rebatiendo los conceptos emitidos por el senador Palacios y emitiendo conceptos acerca del pasquinismo y la mala prensa, a quien la califica de vehículo de inmundicias. Sostuvo que el artículo 14 de la Constitución faculta al Congreso para dictar leyes reglamentarias de la libertad de prensa.

Luego habla Eguiguren contra el despacho de la Comisión. Cuando terminó su discurso, el senador Sánchez Sorondo hace moción de que la Cámara resuelva el proyecto en general para continuar mañana con su consideración en particular, después de tratarse las reformas al Código de Comercio.

Cantoni habla y se refiere a la actuación del diario "Crítica" y a su director señor Botana, en el movimiento del 6 de Septiembre de 1930.

A esta altura del debate, y a indicación del senador Matienzo, la Cámara levanta la sesión al comprobarse que no había número y siendo las 21.15 horas.

## ELECCIONES RADICALES

### Se dieron a conocer las listas triunfantes en los comicios del domingo

BUENOS AIRES, Septiembre 17. — Finalizó esta madrugada el escrutinio de las elecciones verificadas ayer en las circunscripciones tercera y octava de esta capital.

En la circunscripción tercera triunfó la lista encabezada por Fabián Leoni, y en la octava, la del señor Luis Conti.

## Se Disputó la Copa América

### El yatch británico "Endeavur" se adjudicó la primera prueba

NEWPORT, Septiembre 17. — El yatch Endeavur, de propiedad del sportman británico Sopwyth, ganó la primera prueba por la disputa de la Copa "América", empleando 3 horas, 38 minutos y 44 segundos. El yatch Rainbow, empleó 3 horas, 40 minutos y 43 segundos.

### LLEGO UN PROFESOR ITALIANO

BUENOS AIRES, Septiembre 17. — A bordo del vapor "Neptunia" llegó el profesor Felipe Botazzi, invitado por el Instituto de Cultura Argentino-Italiano, para dictar un ciclo de conferencias.

Botazzi está considerado como uno de los más grandes filósofos del mundo.

## LA HUELGA TEXTILERA

### Fracasaron completamente las gestiones de los propietarios de fábricas

WASHINGTON, Septiembre 17. — Los dirigentes obreros después de realizar una investigación manifestaron que los esfuerzos de los patrones por abrir sus hilanderías fracasaron completamente.

La huelga adquirió el sábado mayor intensidad al plegarse al movimiento una gran cantidad de obreros que hasta ese momento habían trabajado.

## Enérgicas Declaraciones Del Delegado Argentino

### SE REFIRIO A LAS TORTURAS A QUE FUE SOMETIDO UN FUNCIONARIO ARGENTINO

GINEBRA, Septiembre 17. —La Junta de Iniciativa se reunió a las diez horas sometiendo a la Asamblea lo relativo al ingreso de Rusia en la Liga.

A las 11 horas se reunió la Asamblea, acordando someter a la Comisión Política dicho ingreso.

Luego se reunió la Comisión Política de la Liga, iniciándose el esperado ataque contra los Soviets.

El Ministro de Relaciones de Portugal, declaró que votaría en contra del ingreso.

El delegado de Suiza declaró las razones por las cuales votará en contra del ingreso de Rusia a la Liga. Dijo que Lenin, había definido a la Liga como una institución de bribones, pero vosotros sabeis hallar la explicación de esta novel actitud de las rojas letras que se presentan en el cielo asiático. Agregó que antes del ingreso de los Soviets, debería tratarse la independencia de Georgia, Armenia y Ukrania que será presentado ante la Liga.

No obstante estas declaraciones, el delegado manifestó que Suiza no se retirará de la Liga.

El delegado argentino Dr. Cantilo, anunció que la Argentina, se abstendrá de participar en la votación.

Expuso brevemente los ultrajes cometidos en Rusia contra la Legación Argentina en San Petersburgo y a un funcionario que en ausencia del ministro argentino, estaba encargado de los intereses argentinos. Explicó las persecuciones de que fueron objeto, sus penurias, incomunicaciones, muriéndose de hambre y sometidos a torturas. Señaló también la violación de la Legación y el secuestro de documentos oficiales.

Agregó que nunca el Gobierno Soviético ha ofrecido reparación ni dado la menor explicación por los actos cometidos contra el representante argentino.

Señaló que la dignidad y el honor de la Argentina estaba por encima de todo perjuicio moral y no le permite olvidar lo ocurrido.

El delegado canadiense Skelton, anunció que Canadá votará en favor del ingreso de los Soviets.

Finalmente la Comisión aprobó una resolución, recomendando a la Asamblea aprobar el ingreso.

La Asamblea luego aprobó el ingreso y declaró que considerando la invitación hecha por 30 naciones, las observaciones de cuatro naciones y la respuesta de los Soviets y que el Gobierno Soviético se compromete a "observar todas las obligaciones y decisiones internacionales que obligan a sus miembros en conformidad con el artículo 11 del convenio y ya que la Comisión Política recomienda que se apruebe.

### Holanda también se opone al ingreso

GINEBRA, Septiembre 17. —El gobierno de La Haya, envió instrucciones a la delegación holandesa, para que vote en contra del ingreso de Rusia en la Liga de las Naciones.

### No se eligió a China para un asiento en el Consejo

GINEBRA, Septiembre 17. —La Asamblea de la Liga declaró no reelegir a China para un asiento en el Consejo. Obtuvo 21 votos, siendo necesario 34.

España, Turquía y Chile fueron elegidos miembros del Consejo de la Liga. España obtuvo 51 votos; Turquía 48 y Chile 52, o sea la totalidad.

## El Conflicto de Los Ferroviarios

### MAÑANA DEBERAN REUNIRSE NUEVAMENTE LOS DELEGADOS DE LAS EMPRESAS Y OBREROS

BUENOS AIRES, Septiembre 17. — En la Dirección General de Ferrocarriles se reunieron los representantes de "La Fraternidad" y "La Unión Ferroviaria" y los miembros de la comisión asesora de las Empresas Ferroviarias, para considerar las propuestas planteadas por los obreros a las empresas.

Después de una larga deliberación resolvieron reunirse el miércoles para lo cual los representantes de las Empresas presentarán planillas demostrativas en las que se establecerán el mínimo de la reducción posible a efectuarse en los salarios y de acuerdo a la situación de cada una de las empresas.

## Interesante Proyecto Del Senador Lisandro de la Torre

BUENOS AIRES, Septiembre 17. — El senador nacional doctor de la Torre presentó un proyecto en el que establece que las Comisiones o subcomisiones especiales podrán citar a testigos para declarar sobre puntos conexos con las cuestiones que tengan a estudio y para pedirle la presentación de documentos relacionados con esas mismas cuestiones.

Si estas no concurren se les podrá condenar con multas de 100 a 500 pesos o en su defecto a un arresto de 8 a 30 días.

Cuando el testigo resida fuera de la Capital tendrá el derecho de exigir el pago del pasaje y una asignación que no podrá ser mayor de veinte pesos por día de ausencia del lugar en donde esté radicado.

## Prosigue el Sumario por el Siniestro del Buque

### PRESTO DECLARACION EL PRIMER MAYORDOMO DEL BARCO INCENDIADO

NUEVA YORK, Septiembre 17. — Se reunió la Comisión Investigadora del siniestro del vapor Morro Castle.

El segundo mayordomo declaró que en la parte donde se inició el incendio no había materias inflamables.

Opinó que muchos pasajeros saltaron por la borda arrojándose al mar prematuramente y probablemente no recobraron el conocimiento después de haber chocado con las aguas.

## Enérgicas Declaraciones del Diputado Nacional A. Bunge

BUENOS AIRES, Septiembre 17. — El diputado Nacional Augusto Bunge refiriéndose a los hechos ocurridos el Sábado último en el Parque Romano manifestó que las cosas habían sucedido como si la policía hubiera sido la organizadora del escandaloso atropello.

Dijo también que la policía cooperó eficazmente con los agresores y que en lugar de reprender los incidentes atropelló a las pacíficas personas que habían asistido al acto.

"Frente a estos hechos —dijo el diputado Bunge" con criterio de argentinos conscientes y libres solo cabe un interrogante sobre el futuro inmediato del país si estas cosas continúan".

# FRENTE A LA CRIMINAL INDOLENCIA OFICIAL YA NO ENCUENTRA ENEMIGOS LA LANGOSTA

La trágica situación a que se encuentra abocada una clase productiva, como la de los campesinos en nuestro país, se torna cada día más grave. La langosta se ha adueñado triunfalmente de los sembrados, destruyendo la esperanza y las nobles aspiraciones de los trabajadores del campo. El colono, el chacarero pobre contempla desesperado la invasión, mientras el ingeniero Duhau hace parabelas en el Congreso.

Este lamentable estado de cosas, este abandono, este descuido de nuestra, podríamos decir única fuente actual de riqueza, nos coloca en una evidente situación de inferioridad con respecto a los demás países competidores. Y no sólo contribuye a impedir la normalización de la vida económica nacional, sino que tiende a empeorar la miserable y sacrificada existencia de la gente del campo.

No es ya desidia o indiferencia lo que viene demostrando el actual ministro de Agricultura de la Nación. Es la incapacidad más absoluta, puesta de manifiesto en todos sus actos, lo que identifica a quien detenta en estos momentos cargo de tanta responsabilidad.

La falta de organización en una burocracia creada exclusivamente para satisfacer el apetito de los amigos, ha traído como consecuencia su ineficacia. Y ello está demostrado ampliamente en la acción de la Defensa Agrícola en sus luchas contra la langosta.

¿Pero cómo? —se dirá— ¿es que hay lucha contra la langosta?

No la hay— contestamos—pero en cambio tenemos un frondoso presupuesto destinado a mantener un ejército de empleados que justificarán su existencia mientras la langosta continúe asolando nuestros campos.

Es por ello que hoy el campesino consciente no vé en esa repartición nacional un aliado ni un protector. El chacarero de la República Argentina ha llegado a comprender que su verdadero enemigo, el más terrible de todos, peor que la langosta y la sequía es, precisamente la Defensa Agrícola.

El humorismo chispeante de un argentino talentoso — Arturo Cancela —satirizó en sus páginas inolvidables el "invento" de la Defensa Agrícola. La crítica tenaz y constante de la prensa fustigó siempre la desidia y la desorganización reinante en esa dependencia inútil. En serio y en broma, este fué tema de todos los tiempos para la ironía, en el periodismo, en el teatro, en la novela y hasta en la poesía argentina.

Pero el drama que hoy está viviendo la gente del campo, sabe ya de los límites de la literatura. Y es necesario decir en voz alta que nuestro ministro de agricultura está demostrando una indolencia criminal o una ignorancia crasa con respecto a las necesidades del trabajador rural.

A pedido suyo, el Congreso votó hace poco dos millones de pesos para la lucha contra el acridio. Una gota de agua. Cantidad irrisoria que apenas si alcanzó a cubrir una parte de los sueldos atrasados en esa repartición. Esta es la triste verdad. Mientras tanto la langosta no encuentra dificultades de ninguna especie para enseñorearse de nuestros campos, aumentando la trágica perspectiva y la desesperanza del chacarero abandonado a su triste suerte por la ineptitud de un ministro ridículo.

## ¿SON MANIOBRAS CRIMINALES?

En las costas de Perar está ardiendo el vapor inglés Bardborn. El hecho en sí, fuera de la catástrofe individual que significa, no daría lugar a ulteriores comentarios. Pero la serie continuada y reciente de incendios marítimos, entre los que se destacan los del "Atlantic", "Jeorge Filligar" y "Morro Castle" que aún está humeando, dando cuerpo a las versiones circulantes en los centros navieros sobre la existencia de una banda organizada de incendiarios internacionales de barcos.

Según algunos, en casi todos los vapores habría personas afiliadas en aquella siniestra organización, dispuestas a estudiar el momento oportuno para realizar su cometido funesto. Si fuera cierta esa versión, nos encontraríamos frente a un plan terrorista dirigido contra el capitalismo y destinado a provocar una verdadera catástrofe financiera sin precedente en el mundo, ya que desaparecería toda seguridad tanto para las personas como para el intercambio comercial.

Sin dar mayor crédito a esas versiones alarmantes, conviene, sin embargo, ante la repetición de los lamentables sucesos, tomar las más severas precauciones acompañándolas de las investigaciones correspondientes a fin de saber si todos esos incendios son casos fortuitos o bien el resultado de las criminales maquinaciones de individuos que sin reparar en las consecuencias de sus actos, creen que para el triunfo de su morbosa ideología, todos los medios son buenos.

La tarea de aclarar este asunto no es tan fácil. Tal vez una acción internacional de severo control e investigación pueda conducir a algo positivo y, dada la magnitud de los intereses de todo orden comprometidos, sería de desear que esa investigación se realizara cuanto antes para la seguridad y tranquilidad de todos.

## El Conflicto En el Chaco

### El embajador Espil visitó al Departamento de Estado de Estados Unidos

WASHINGTON, Septiembre 17. — El embajador Espil, visitó al Departamento de Estado, creyéndose que su visita estuvo relacionada con la situación sobre la mediación para pacificar el Chaco Paraguayo.

## Incidentes En Oriente

TOKIO, Septiembre 17. — El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recomendado la creación de una junta permanente para que se haga cargo de las respectivas incidencias fronterizas y otras que ocurren entre Japón, el Manchukuo y Rusia.

## Exposición Pictórica

En la Asociación Bancaria, se realiza la exposición de los interesantes trabajos del alumnado del profesor Cabedo, quien en compañía de un grupo de visitantes a la misma posa para EL ORDEN.

## *Inconveniente de la Falta de un Crédito Agrícola*

La necesidad imperiosa de que se organice en la Nación el Crédito Agrícola en una forma eficiente para tutelar los intereses de la producción a fin de que ésta no sea, como vulgarmente se dice, mal vendida, aparece una vez más en la nota que el Centro de Corredores acaba de dirigir al Ministro de Agricultura, defendiendo, sin duda, el propio negocio, pero que pone de manifiesto el desamparo en que se halla la producción agrícola frente a las maniobras de los exportadores.

La mencionada presentación considera del todo inconveniente el sistema implantado sobre los convenios de adelantos de dinero que las sucursales de compra de las casas exportadoras realizan con algunos acopiadores de la campaña.

Al manifestarse en contra de esa modalidad manifiestan que los convenios referidos revisten el mismo carácter que un negocio "a fijar precio" y arranca como esto de la falta de una administración nacional del Crédito Agrícola, ejerciendo en la cotización interna una función contraria a la determinación del justo precio del producto.

Un adelanto para los gastos de cosecha importa un compromiso de venta de una partida de granos de un valor diez veces superior al préstamo, resultando que el vendedor no puede defender su mercadería debiendo someterse al precio que le imponga el comprador.

Cualquier medida de emergencia que se adopte en las presentes circunstancias no podrá subsanar los graves inconvenientes que la ausencia de un Crédito Agrícola sólidamente organizado va abriendo cada día mayor campo en el ya crónico problema del desamparo en que se encuentra nuestra producción ante las especulaciones de las casas exportadoras.

Urge en consecuencia que cuanto antes se aborde esta cuestión capital para las actividades agrícolas. Sabemos que para consultar debidamente todas las exigencias de la cuestión planteada, se requiere un detenido estudio realizado por personas capacitadas en el terreno mismo donde la organización del crédito tiene que hacer sentir sus efectos. Pero esto no es imposible, ni tampoco requiere un tiempo interminable. La nación cuenta con todos los elementos indispensables — hombres y capitales — para que, a la mayor brevedad, pueda establecerse esa defensa elemental de la principal riqueza de la nación, librada, puede decirse, hasta hoy a su propio destino; ya que todas las medidas relacionadas con la misma, no abarcan a fondo y en sus aspectos fundamentales las necesidades de los productores y la colocación del resultado de sus esfuerzos de lo cual depende precisamente el porvenir de la agricultura de un país.

### UN CONTRASENTIDO

Cuando se sanciona una ley de emergencia deberíase establecer terminantemente en su articulado la prohibición de discutirle frente a las disposiciones constitucionales.

No es esta afirmación una enormidad, sino una resultante impuesta por las mismas razones excepcionales que hacen necesaria la ley transitoria de emergencia que por su naturaleza forzosamente han de chocar con otras leyes contra las cuales ella exceptúa.

No adoptando esa precaución, es abrir la entrada a una infinidad de discusiones que ya por una causa ya por otra, además de entorpecer los trámites de la justicia, llegan a desvirtuar la finalidad de la mencionada ley de emergencia.

Tal sucede con la ley de moratoria hipotecaria.

En efecto, desde que se dictó no se ha hecho más que atacarla como inconstitucional, y así vemos a muchos fiscales y jueces hablando maravillas al respecto, sin que aún se hayan sentado jurisprudencia al respecto. Unos dicen que sí, y otros dicen que no, y así en cada caso, sin que sepamos cuando terminará este tira y afloja sin sentido.

Entretanto, preguntamos ¿para qué el legislador nos dió esta ley de emergencia de la moratoria, si todos tienen derecho a discutirla?

## LA CONVOCATORIA TUCUMANA

El Sr. Interventor en Tucumán, General Solá, ha firmado ayer, el decreto de convocatoria a elecciones para ese estado argentino, por tenerse que elegir nuevamente los poderes legislativo y ejecutivo, caducados ante la ley de intervención sancionada en las cámaras de la nación.

La noticia, desde largo tiempo esperada, no por eso es menos satisfactoria para la tranquilidad del país, que verá así terminado definitivamente un estado de violencia demasiado largo y nacido ante la prepotencia del ex gobernador Nougués, atropellando la legislatura que estaba por votar su juicio político. Termina un proceso vicioso para iniciarse un nuevo período constitucional, en medio de la general expectativa, por las condiciones especiales que presenta el jardín de la República, con la presencia en las urnas del partido derrocado de sus posiciones el seis de septiembre, sino oficialmente, por intermedio de su comité provincial.

Ha durado, la verdad, demasiado tiempo la intervención federal, posiblemente ante los distintos factores que chocan incesantemente en el panorama político, y que tiene sus consecuencias en cuestiones de índole financiera.

Tucumán se vió envuelta en el caos que felizmente termina, por una razón económica, la del impuesto al azúcar, industria madre de su vida interna. Toda la provincia gira en su torno, arrastrando en su girar a los distintos partidos políticos que en ella actúan, a extremos lógicos, cuando se trata de defender intereses demasiado cuantiosos. Todas las figuras prominentes de la vida pública tucumana son conocidos comerciantes azucareros, propietarios de ingenios en su mayor parte, o influenciados por ellos, repitiéndose el caso sanjuanino, con la sola variante de que en esta provincia, no es el azúcar sino el vino, quien hace la riqueza y quien da vida a sus pobladores.

Lo cierto que se encauza nuevamente, bien o mal lo dirán las urnas, por la senda de la normalidad institucional el estado intervenido, siendo de desear con la profunda inquietud democrática que nos anima y que es la que siente la enorme mayoría del pueblo argentino, que las elecciones se verifiquen dentro de la corrección que el grado de cultura alcanzado, permite esperar.

## *El Elocuente Caso de San Javier*

Las informaciones tomadas por nosotros directamente en el lugar de los hechos y la documentación con que hemos afirmado aquellas, advertirán la razón de la actitud del pueblo de San Javier, al defender sus intereses y sus derechos, atacados por una de las tantas empresas de electricidad que están esquilmando a las poblaciones rurales.

Sin que nadie las vigile, ni controle, ciñen el dogal al cuello de los vecindarios y les exprimen los bolsillos con toda tranquilidad.

San Javier es una de esas víctimas. La empresa Cordiviola ha venido abusando sobre manera y cuando los contribuyentes se lo han advertido moderadamente, ha contestado con prepotencia y pretendiendo obtener mayores ventajas aún de los que han sublevado a los vecinos, hasta haber estos preferido prescindir de los servicios de alumbrado, ante que poner el cuello a la cuchilla.

Y ha pretendido más, todavía, que la autoridad pública, en todo momento neutral y correcta, se pusiera al servicio de sus intereses y a ese objeto ha llegado hasta las esferas superiores del gobierno desfigurando la verdad.

Todo esto es la evidente demostración de que es necesario, es imprescindible la intervención del Poder Ejecutivo y de la Legislatura para librar a los vecinos de los pueblos de la campaña de esos pulpos que con el nombre de empresas de energía eléctrica los ahogan.

Esas concesiones acordadas alocadamente por las comisiones de fomento, posiblemente con intención, deben ser revisadas, no aceptadas por las Cámaras Legislativas o por el Ejecutivo en los casos que a éste le corresponda actuar.

San Javier ha dado un ejemplo de varonil energía, que los gobernantes no deben dejar de contemplar.

Ya no es posible mirar con indiferencia la explotación de los vecindarios, castigados por la crisis las cosechas y el ganado mal pagados y la escasez de trabajo.

En San Javier, como en todas partes la mano de obra que usa la usina, así como el combustible cuesta hoy un 50 o|o menos que diez o doce años atrás. ¿por qué razón entonces el servicio de luz ha de valer lo mismo?

Las maquinarias y elementos instalados quince años atrás, ya están amortizados, según la práctica comercial, en no menos de un 65 0|0. Quiere decir que el capital real, con relación al de la primitiva instalación no es sino de un 35 o|o. Pero se le quiere hacer rendir utilidades, a costa del vecindario, como si estuviera íntegro.

Eso en este caso particular.

En general, la solución indudable será la de revisión de contratos y nada más.

Hay que librar de ciertas garras a los pueblos de la campaña, si no se quiere que estos, a lo mejor tomen otras actividades, que nadie tendrá derecho a censurar.

## *Aduana de Santa Fe*

### Ha sido dado a conocer la recaudación de las primera quincena de Septiembre

La Aduana de la Nación en esta capital ha dado a conocer en el día de ayer las cifras de la recaudación registrada durante la primer quincena del mes de septiembre. El total alcanza a la suma de $ 66.595.26, por diversos conceptos. En igual período del año pasado la recaudación alcanzó a la suma de $ 80.595.26.

Como se vé, se ha registrado una merma la que tiene su explicación en el menor movimiento portuario.

## El Ministro de Agricultura Contra los Intereses Ganaderos

Días pasados comentamos el alto significado que entrañaba para la ganadería argentina la resolución de los productores reunidos en Concordia, decididos a dejar constituída una cooperativa nacional, que velara, en forma eficiente, por los ganaderos del litoral norte argentino.

Todos los intereses influenciados por los que a Concordia acudieron, hacían presagiar para las carnes argentinas el comienzo de una época de prosperidad basada en la solidez del esfuerzo cooperativo frente a las especulaciones de carácter casi de expoliación puestas en juego por los frigoríficos extranjeros que son los que hoy hacen el verdadero negocio en perjuicio de los productores quienes, mientras duren la intromisión y las prerrogativas que aquellos gozan no podrán pensar en el surgimiento de la ganadería en el sentido de que ésta recompense, en parte al menos, el esfuerzo desplegado en ella para mantenerla, haciéndola progresar cada día, en el puesto que hoy ventajosamente ocupa entre sus similares de los demás países.

Pero todos nuestros optimismos y la ilusión de los organizadores de la Conferencia de Concordia se han estrellado ante las inauditas revelaciones hechas por el ministro de Agricultura en el Senado, cuando manifestó que por el momento, no había que pensar en cooperativas nacionales, y que nuestra cuota de exportación debería seguir en manos de los frigoríficos extranjeros, puesto que la falta de preparación técnica en las instituciones del país inhibía a éste de tomar cualquier iniciativa que pudiera competir con aquellas.

Ya refutamos estas insensatas apreciaciones del Ministro, y si hoy, volvemos sobre este ingrato asunto es sólo para solidarizarnos con la protesta formulada por los ganaderos que se habían reunido en Concordia que, ante las enormidades dichas por el ministro, tienen forzosamente que presenciar el fracaso injusto de sus nobles iniciativas salvadas por todo el país como el principio de una nueva política económica.

"A pesar de la incomprensión del titular de la cartera de Agricultura, no tienen, sin embargo, por qué desalentarse nuestros ganaderos. Sostienen una causa legítima y ésta ha de prevalecer contra las confusas ideas del ministro, las que, particulares, al fin, del funcionario que acapara en estos momentos la política económica del poder ejecutivo han de dejar, una vez desaparecido aquél, expedito el camino para las iniciativas expuestas en la asamblea de Concordia, que tan mala impresión causaron al señor Duhau, quien cada día está caracterizando su obra con actos arbitrarios, cuyas consecuencias, resultan esencialmente funestas para los intereses generales de la Nación.

## Un Conflicto Internacional Solucionado

*Sabido es para el lector, el incidente originado entre las cancillerías de Chile y Paraguay no hace mucho tiempo, y nacido de las protestas que el último de los nombrados hiciera oír oportunamente, ante la denunciada ayuda a su beligerante, Bolivia, prestada por el Estado de allende los Andes.*

*Comunica ahora el telégrafo su solución definitiva, según los términos de comunicados oficiales, gracias a la buena voluntad de los dos países y a la mediación beneficiosa de Estados que por su significación espiritual, y por su preponderancia económica, eran los llamados a intervenir en el conflicto, en favor de la paz continental.*

*La noticia no puede menos que alegrarnos, como ha de alegrar a toda Sud América, ya que el entredicho que felizmente termina, había planteado un interrogante que hacía, si es posible, más confusa y distante, la perspectiva de la total pacificación. Si soportamos, impotentes para resolverlo por nuestros solos medios, el presente bélico del Chaco Boreal; si no hemos podido acallar la voz de los cañones ni el desangrarse de repúblicas hermanas en los ya largos años de lucha despiadada, de la que ambas saldrán perdidosas, no es menos cierto que esta solución lograda por la diplomacia, enaltece en mucho su significación ante la contemplación de los pueblos, gestión no siempre dominando todos los resortes que hacen la intranquilidad y la guerra cuando ellos derivan de profundos motivos económicos, que escapan a la acción del Estado, y van a localizarse en el interés de los grandes capitales imperialistas, y que no pueden ser captados por la contemplación objetiva.*

*Tenemos que agradecer, en el caso presente a la acción de los representantes del derecho internacional, el haber disipado aunque más no sea en parte un episodio de inquietud permanente. Vuelven dos países de común origen y unidos por vínculos históricos de amistad, a las recíprocas relaciones que permiten el intercambio espiritual y económico. Motivo de alborozo para los espíritus pacifistas y poderoso aliciente para empeñarse aún más, con renovadas energías, en la total solución de la lucha fratricida que nos agobia con su enorme crudeza, y que es chispa permanente dispuesta, a encender en una conflagración terrible a los estados sudamericanos.*

## HOY DEBE SESIONAR EL CONCEJO DELIBERANTE

Para esta noche, a las 21 horas, está citado el Concejo Deliberante que preside el doctor Malhurin. Tiene diversos asuntos de importancia para tratar y se adelanta que habrá número.

También está convocado a una sesión especial para mañana por la noche a la citada hora a los fines de oír al Jefe del Departamento Ejecutivo Municipal en el informe que se le ha pedido sobre su plan financiero y que explique las causas de las cesantías de empleados y obreros municipales. Es una sesión que ha despertado gran expectativa dado que es público los procedimientos que siempre ha puesto en práctica el actual Intendente desde que asumió el gobierno de la Comuna.

## Se decretó la huelga general en León (España)

LEON (España), Septiembre 17. — Protestando por la muerte del chauffeur Casimiro Puerto, se ha declarado la huelga general, siendo absoluto el paro.

# EL PAGO DE IMPUESTOS A LAS TRANSACCIONES

La mesa directiva de la Federación Argentina de Entidades Defensoras del Comercio e Industrias hizo entrega a la Cámara de Diputados de la Nación, de un nuevo memorial solicitando la derogación total e inmediata del impuesto a las transacciones, la modificación de la ley de impuesto a los réditos y la suspensión de todo juicio contra los contribuyentes que no han podido pagar el gravámen citado en primer término.

La acción de los agentes fiscales en el interior, intensificada en los últimos meses en forma desconsiderada, si se tiene en cuenta que los Estados provinciales y municipales deben acordar reiteradas prórrogas para el pago de los tributos de su jurisdicción, será considerada por el Directorio de la Federación en una reunión próxima.

En tanto se ha reiterado a los centros que la Federación representa la necesidad de permanecer atento a la publicidad del nuevo proyecto de presupuesto, que a estar a las informaciones últimas, será dado a conocer en esta semana.

# SE LEVANTO LA HUELGA EN DERECHO

Indecisa, desorientada y vacilante la masa estudiantil de Derecho, acaba de ofrecer una vez más, una prueba acabada de su irresolutismo e incapacidad de apreciar la gravedad del actual momento universitario.

En el preciso instante en que la opinión pública alentaba con sus simpatías a un movimiento de resistencia que venía a salvar la dignidad de la casa, invadida y asaltada por la ola reaccionaria, la asamblea del Centro resuelve levantar la huelga.

La nueva posición del cambiante alumnado de Derecho rompe la solidaridad del movimiento iniciado por la Federación Universitaria del Litoral, que si bien es cierto fué tardío y parcial, no por eso dejaba de encarnar una verdadera necesidad como lo es la de luchar contra la reacción fascista que se anida en el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación; y lo hace en un momento en que sus camaradas de Ingeniería dan el confortante ejemplo de aprobar la prosecución del mismo por aclamación.

El bajo nivel político del estudiantado es lo que le lleva a adoptar resoluciones como la tomada en la asamblea de hoy. Despreocupados por todo lo que no sea adquirir el título a corto plazo no alcanzado tan siquiera a comprender que la vigencia del estatuto Nazar - Castex les priva de los exámenes de julio, de iniciar cursos en marzo y les impone tal serie de inconvenientes que la vigencia del mismo cortará de hecho la carrera a un gran porcentaje de él.

Han influído a crear esta predisposición las actitudes tibias del comité de huelga, que revelando una absoluta incomprensión de las elementales procedimientos usados para el caso, no supieron ganar al estudiantado que se alejaba, corrido por la amenaza oficial de cerrar la Facultad y permitiendo a los fascistas y legionarios les utilicen en exclusivo beneficio.

La asamblea se desarrolló en un ambiente caldeado donde predominaba el elemento anti-huelguista, rodeando los corrillos circulaban grupos de legionarios capitaneados por gente extraña a la casa. Se oyeron algunas vivas a la legión y a las autoridades universitarias.

En las calles adyacentes a la Facultad pudimos apreciar la presencia de fuerzas armadas. Luego se nos informó que este hecho respondía al propósito de ciertos líderes anti-huelguistas, quienes en caso de ser derrotados, estaban dispuestos a arrasar con todo, a tomar la casa y luego entregarla a dichas fuerzas. La policía pedida por el interventor hubo de retirarse ante la presión de los asambleístas que se negaban a sesionar en su presencia. El debate fué intenso y violento.

## Durante la Asamblea de Ayer




VISTA PARCIAL DE LOS CONCURRENTES a la asamblea del Centro de Estudiantes de Derecho que epilogó con el levantamiento de la huelga en dicha Facultad. A la derecha, el señor Bachini que fuera expulsado del comité de huelga por su neta filiación de opositor al movimiento, presidiendo el acto acompañado por el estudiante Ritvo, miembro de la mesa directiva.

# El Traslado De Tanques

### Llegó un ingeniero de los Yacimiento Petrolíferos

Llegó ayer a esta capital el ingeniero J. Castinari, de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Anoche concurrió a la Casa de Gobierno entrevistándose con el ministro de Hacienda ingeniero Casella. Sabemos que toda la conversación versó con el proyectado traslado de los tanques de petróleo que ahora están en la zona portuaria. Si bien nada se ha resuelto en definitiva, sabemos que se llegará a una conclusión en lo referente a las instalaciones de propiedad de los Yacimientos, cosa que, a no dudar también se invitará que lo hagan las empresas particulares.

## HALLARON A UN DEMENTE EN EMILIA

La policía de Emilia ha dado cuenta a la Inspección de Distritos que en el día de ayer ha sido encontrado abandonado y en la mayor indigencia, el ciudadano Aparicio Rosendo Poviano, quien se hallaría con las facultades mentales alteradas.

El insano carecería de toda clase de documentos personales encontrándose asimismo en la mayor promiscuidad. Posiblemente hoy sea remitido a la Jefatura de Policía para luego ser trasladado a Oliva.

## LLUVIAS AISLADAS

Anoche se han recibido informaciones según las cuales han caído lluvias aisladas en diversas zonas agrícolas de la provincia. No había datos concretos, se recibirán en el día de la fecha.

Estas lluvias no ocasionan daños y por el contrario son beneficiosas para las sementeras y los campos de pastoreo.

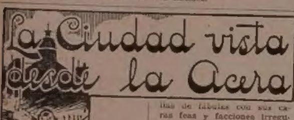
# La Ley Sobre Prórroga De Pago de Impuestos

### FUE PROMULGADA AYER POR EL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA

Recientemente las Cámaras Legislativas sancionaron una ley por la cual se prorroga por 30 días más el plazo para el pago de todos los impuestos fiscales sin recargo ni multa de ninguna clase. La sanción de esta ley, se hizo teniendo presente la situación porque cruzan los contribuyentes en general. El Poder Ejecutivo acaba de firmar el decreto promulgando esa ley que lleva el número 2375.

Ella, justo es decirlo, es de oportunidad. Todos conocemos que hay muchos contribuyentes que tienen la mejor buena voluntad, pero carecen de fondos para efectuar el pago y con esta prórroga de 30 días podrán buscar la forma de cumplir con el Fisco para evitarse las molestias y gastos que ocasiona siempre cuando se cobran impuestos por vía de apremio.

La promulgación de esta ley se ha comunicado a la Dirección General de Rentas, a la Receptoría de Rentas de Santa Fe, al Banco de la Provincia y a todas las sucursales que están facultadas para percibir los impuestos fiscales.




### Pobreza Gitana

Las calles de la urbe han visto acentuar su abigarramiento con la presencia de las polleras policromas de las zíngaras. Las tribus trashumantes han levantado carpas en las inmediaciones. La crónica policial se enriquece con este motivo, consignando las denuncias de las víctimas de los sortilegios mágicos.

Han llegado los vagabundos legendarios ha recojer las monedas de aquellos que no teniendo destino buscan develar su futuro. Todavía hay gente que no conforme con saber que morirán, pretende conocer su último día. Es que la vida es dolor, penas y desesperanzas; en el horizonte no pinta ninguna perspectiva y a falta de ellas, se buscan las ilusiones a través de filtros y leyendas.

Han vuelto las gitanas. Han vuelto las gitanas bellas de fábulas con sus caras feas y facciones irregulares. Pero han vuelto sin sus adornos clásicos. Ya no adornan sus luengas crenchas azabachadas con el dorado insolente de las libras legítimas ni sus muñecas fuertes, de brazos trabajados, con las pesadas pulseras multicolores. Es la pobreza gitana; son efectos de la crisis.

Poetas del peregrino constante, habrán perdido los zíngaros sus viejos adornos; habrán abandonado sus camiones de transportes; carecerán de las riquezas amasadas en la explotación de la suerte; pero sucios, arapientos y rebeldes siguen fieles a sus costumbres.

Los gitanos han servido para algo más que para glorificar el arte caeñí; fueron ellos los que siempre dieron a los pueblos la prueba acabada de una rebeldía férrea. No quieren trabajar.

Poetas del peregrineo constante viven sedientos de nuevos cielos y nuevos pastos. Están en todas partes. Se conforman con poco. ¡Ya no tienen adornos de oro ni piedras preciosas! Están pobres... Es la pobreza gitana.

### Mercancias Indeseables

Vamos a pasar por alto un pavoroso problema social: la mendicidad. Vamos a olvidarnos por un instante de los niños anémicos descalsos y hambrientos. Vamos también a hacer abstracción de los millares de trabajadores parados reducidos a la triste condición de mendicantes forzosos.

Queremos recalcar tan sólo la existencia del mendigo clásico, que en estas horas de subversión de valores e invasión de oficios se destaca entre los innumerables pedigueños como una tradición. Queremos hablar de los mendigos de siempre, de aquellos que en épocas de prosperidad y bonanza exhibían como actualmente sus mercancias asquerosas.

No pocos recorren nuestras calles mostrando sus llagas, pústulas, quebraduras, heridas o cegueras, como persiguiendo con ello demostrar al viandante que son dignos de su lástima, merecedores de su ayuda. Realmente, el efecto buscado es doble. Si por una parte muestran a lo crudo la inhumana condición en que viven, por el otro provocan las náuseas o el horror.

Pedimos para ellos, pobres parias desheredados, enfermos y miserables, el refugio de un hospital o un asilo. Pedimos para ellos, la exención de sus tareas actuales: mercantilizar sus desgracias.

## CORREOS Y TELEGRAFOS

### AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 17 de Septiembre, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia local en Reconquista (Dto. 5°.)

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 5°. Distrito - Santa Fe.

RAMON R. TULA
Jefe de la Direc. de Correos
33.460 - v. 17|10|34. Alt.



# Fué Citada la Cámara de Senadores Provincial

### LOS PROYECTOS QUE DEBERAN SER TRATADOS EN LA SESION PROXIMA

Como se sabe la Cámara de Senadores ha quedado citada para sesionar los días viernes y sábado próximo a las 18, 22 y 10 horas. En carpeta hay importantes proyectos a estudiar y sancionar. En primer término figura el proyecto sobre compilación de leyes provinciales, el del Poder Ejecutivo que destina la suma de 200 mil pesos para pagar los intereses devengados por los descuentos de haberes que han hecho los Bancos a los maestros, y así otros.

Solo es de esperar que esta vez se cumpla lo que se ha anunciado, esto es, que se trabajará.

# LOS CALORES Y LAS MOSCAS

El inspector general de la Municipalidad de Rosario ha formulado una serie de indicaciones a fin de cumplimentar en debida forma en aquella ciudad la destrucción de las moscas y en ese sentido se exigirá la aplicación de la respectiva ordenanza.

Con motivo de los calores que se avecinan convendría que, aquí también, en Santa Fe se procurara arbitrar todo lo concerniente para intensificar una campaña similar alejando un serio peligro para la salud pública.

Las moscas como vehículos de gérmenes nocivos transmiten y propagan las enfermedades con máxima celeridad, y es un deber ineludible de las autoridades no ahorrar energías en todo cuanto se relaciona con el estado sanitario del municipio.

La acción destructora debe llevarse a cabo en todo el radio urbano y en sus contornos, máxime en los sitios pantanosos (lagunas, zanjas y desagües), intensificándola en los establecimientos industriales donde se manipulan substancias orgánicas, en las caballerizas, tambos, usinas pasteurizadoras, criaderos de cerdos, mercados, hoteles, colegios, casas amuebladas, posadas, cuarteles, cárceles, hospitales, asilos y en otra multitud de locales similares.

Los vehículos de transporte de carnes y carros recolectores de desperdicios deben ser puestos en las necesarias condiciones de higiene y limpieza a fin de que no sigan concentrando esas enormes cantidades de moscas que vemos constantemente revolotear a su alrededor.

Todo lo que se haga para destruir las moscas nunca será mucho, pues está científicamente demostrada la acción funesta de estos insectos, sobre todo en los niños que por sus tiernos organismos se hallan más expuestos que nadie a recibir el contagio de que en todos los instantes son portadoras las moscas.

# Acción Gremial

### ACCION REFORMISTA

La C. D. del Partido Universitario A. Reformista convoca a sus afiliados a la asamblea que se efectuará en el Bar Central hoy a las 13.30 horas con el objeto de considerar la actitud de indisciplina asumida con algunos de sus miembros durante el transcurso de la huelga.

### UNION FERROVIARIA

La seccional F. C. S. F. de esta central obrera, ha resuelto dar a conocer la siguiente resolución:

"Mantener en todas sus partes la resolución tomada en el último Congreso general de Delegados o sea el levantamiento total del prorrateo, contribuciones o aportes; considerando como levantado estos cargos a partir desde el día 1o. de septiembre en curso, no aceptando ninguna otra solución que le quiera dar a este punto.

## PISETTA Hnos.

El acreditado establecimiento de bodegas y viñedos Pisetta Hermanos, ha trasladado en la fecha su sucursal en nuestra ciudad a su nuevo local sito en calle 9 de Julio 2576|80, U. T. 3372, S. T. 11339, donde seguirá atendiendo a su numerosa clientela.